DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931 | Madrid, Sábado 27 de Junio de 1914 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.973

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Las fuerzas vivas piden su continuación

BILBAO, 27.—El Centro Industrial de Vizcaya confía en que apadrinará las imperiosas necesidades de las industrias que demandan, para evitar el despido de los obreros hoy empleados en la fabricación de los materiales destinados á la escuadra, la pronta aprobación del proyecto de construcciones navales presentado al Parlamento.—El presidente, *Ricardo Fover*.

*

BILBAO, 27.—El Círculo de la Unión Mercantil, en representación del comercio, hace saber á la opinión, mediante su autorizado conducto, las graves consecuencias que acarrearía el aplazamiento del proyecto de segunda escuadra. Sufre el comercio una grave crisis como consecuencia de la paralización de la actividad fabril, que ha sido causa de que las transacciones hayan disminuído en una proporción grande, y si falta la masa de trabajo que representa la construcción de materiales para la escuadra, las dificultades que hoy se padecen se aumentarían hasta el punto de que constituiría para nosotros intensa preocupación.—El presidente, *Crisanto Artiach*.

*

BILBAO, 27.—Las entidades económicas de Vizcaya y numerosas industrias de la provincia han dirigido telegramas apremiantes al Gobierno y á los jefes de las minorías parlamentarias en el Congreso interesando la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra, para evitar el despido del crecido número de obreros ahora empleados en la fabricación de los materiales que la industria siderúrgica elabora con destino á las unidades de combate del primer plan.

De interrumpirse la continuidad de la construcción, se destruirá, por el despido de los obreros, toda la labor de aprendizaje y de especialización realizada, que sería inútil, por la dificultad que habría más adelante de poder congregar al personal disperso, una parte del cual habría de emigrar por falta de ocupación para sus aptitudes adquiridas.

La crisis universal y la interior del país pesan gravemente sobre la producción siderúrgica, que se verá en absoluto falta de trabajo si no se procura darle una base de fabricación con el proyecto de segunda escuadra, á la manera que los Estados más progresivos lo hacen, en fomento de sus industrias y para contrarrestar las contracciones económicas.

Por acuerdo del Consejo provincial de Fomento, atendiendo á requerimientos que se le han dirigido por numerosas representaciones industriales, nos hacemos intérpretes cerca del autorizado diario de su digna dirección del deseo de que se haga eco ante el país de la urgente necesidad que entraña la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra.—*Federico de Echevarria*, comisario regio de Fomento.

*

BILBAO, 27.—En la Liga Vizcaína de Productores, que fué una de las entidades precursoras en abogar por la nacionalización de la construcción marítima militar, como medio de salvaguardia de la independencia económica española, progreso de la producción nacional y educación de la profesión del personal técnico y obrero, desea hacer constar por su conducto el grave contratiempo que sobrevendría al avance y perfeccionamiento industrial obtenido con la construcción de la primera escuadra, si ahora se abandonara la política de continuidad y las fábricas ocupadas en la elaboración de materiales para nuestros buques de guerra se vieran precisadas á despedir el personal por falta de trabajo.

Aparte de las consecuencias y repercusiones que estos despidos forzosos traen tras sí, la Liga desea llamar la atención del país acerca de la gravedad que envuelve esta falta de fijeza en la continuidad de los planes, lo que produce una situación de desaliento en los industriales y en los grupos de capitalistas, fomentadores de la industria, los cuales se retraen de emprender empresas productoras, cosa que grandemente perjudica á España.

La producción fabril, por su índole, no puede estar sometida á intermitencias ni aplazamientos en la colocación de productos, ni á regímenes de inseguridad é indecisión, y el progreso del país, que ante todo depende de la consolidación de sus industrias, exige por consecuencia no se cree un precedente que retraería á los espíritus emprendedores que se han orientado hacia la industria, desdeñando más cómodas y más fecundas inversiones de sus disponibilidades. La crisis mundial que se refleja intensamente en la situación de la industria española, agravada por circunstancias privativas de nuestro país, es causa de que tengamos que encarecer aún más la necesidad actual de la urgente aprobación del proyecto de escuadra, para compensar con el trabajo que representa el que desgraciadamente va escaseando en las fábricas españolas. El presidente en funciones, *Guillermo Pradera*.

La Prensa ferrolana.

De *El Correo Gallego*:

«Es el fomento de nuestra Marina, de nuestras bases navales y de nuestra escuadra problema que tiene necesariamente que resolverse, bajo el aspecto de los intereses generales de la patria española, en plazo corto, en los primeros tiempos, á lo sumo, de otra nueva legislatura, allá para el otoño.

Fero ¿qué va á ser de El Ferrol, de sus obreros, de todos nosotros, si, paralizados los trabajos en nuestros arsenales y astilleros, como tendrá por fuerza que suceder, de no buscarse una solución, quedan esas dos mil familias en la mayor de las indigencias en la más grande de las necesidades?

El problema espanta, por lo menos á nosotros, y es cosa de buscarle remedio enérgico é inmediato, cueste lo que cueste, por encima de todo.

El Correo Gallego, al menos, porque nada le importa tanto como la vida de este pueblo, la defensa de cuyos intereses le está encomendada, figurará en la vanguardia para poner remedio á la angustiosa situación, al penoso trance en que está colocado este desgraciado pueblo, cuya defensa importa tan poco, por lo visto, á los padres de la Patria.

Nos asiste la razón, que de antemano el ilustre marino que se halla al frente del ministerio del ramo ha reconocido en el preámbulo de la ley; también nos la da el órgano oficial del Gobierno en la Prensa; y es necesario, por tanto, que cual hombres, sepamos defenderla, enfrente de esas plataformas políticas de los partidos de oposición, que prefieren sacrificar á los tres pueblos formados al amparo de los arsenales del estado, que se alimentan de su savia, antes que verse dos meses antes vencidos en su vanidad de políticos insinceros.»

Del *Diario Ferrolano*:

«Celébranse estos días reuniones y se ponen al habla importantes elementos de esta ciudad con objeto de hacer una vigorosa campaña que habrá de cristalizar, en brevísimo plazo, en acuerdos de importancia para recabar que no se cierren las Cortes sin aprobar el proyecto de escuadra.

Merece todo género de alabanzas tan plausible actitud, porque en este pleito no tan sólo se ventilan intereses de vida ó muerte para El Ferrol, sino que también están en tela de juicio los más altos de la Patria; pues como ha dicho muy bien el digno ministro de Marina, señor Miranda, si ahora viene el despido forzoso de operarios, habrá mañana que improvisar una Maestranza, teniéndola hoy admirable y organizada, sin contar ya con el sólido apoyo que la construcción de la segunda escuadra prestará á la industria nacional.

Por todas estas razones, tan sólo esbozadas, ya que son tan evidentes y conocidas, es menester no cejar en la campaña sin darse punto de reposo, dada la transcendencia de los intereses puestos en juego.

*

Concretando aspiraciones muy nobles celebróse ayer por la tarde una importante reunión en la Casa Ayuntamiento, á la que concurrieron entusiastas convecinos nuestros.

En dicha reunión se acordó en principio, si las circunstancias lo demandan, celebrar un mitin y una manifestación pública.

El Ayuntamiento, como no podía menos, acogió con singular agrado la iniciativa de los reunidos, y se constituirá en sesión permanente.

Ayer mismo, y con carácter urgente, telegrafió el alcalde, Sr. Zelada, en términos expresivos y apremiantes, á los Sres. Dato, ministro de Marina, Besada, García Prieto, subsecretario de Guerra, marqués de Amboage, Villanueva, conde de Zubiría, Sánchez Guerra, presidente de las Diputaciones de Galicia y alcaldes de las cuatro capitales de provincia de la región.

Los comisionados gestionan también el apoyo de todos los organismos y entidades de esta localidad para que añadan su esfuerzo al fin que se persigue.

Anoche hemos recibido la grata visita de dichos señores, á quienes reiteramos el propósito de luchar sin tregua en pro de las aspiraciones de El Ferrol, que son las nuestras.»

Lo que dice el delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Un redactor de *El Faro de Vigo* ha celebrado una interesante entrevista con el delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Eduardo González Vial, ilustrado capitán de navío, acerca de la situación que se crearía en El Ferrol en el caso increíble de que se cerraran las Cortes sin aprobar el nuevo proyecto de Construcciones navales. Al efecto preguntó el repórter si había medio posible de evitar el despido de trabajadores aun cuando el Parlamento no aprobara ahora la construcción de la segunda Escuadra.

—¡Imposible!—contestó el Sr. González Vial.

La Sociedad Española de Construcción Naval está haciendo considerables sacrificios económicos para sostener el personal.

Puede afirmarse—continuó diciendo—que, moralmente, están parados todos los talleres en el astillero, y, no obstante esto, continúa la Sociedad Española sosteniendo el personal.

En el dique ó arsenal, en la mayoría de los talleres sobra gente.

La Sociedad Española soporta grandes pérdidas para evitar á los trabajadores los daños inherentes á la privación del jornal en espera de que las Cortes discutan y aprueben los proyectos de Marina; pero de no ocurrir esto, de cerrarse el Parlamento sin debatirse y sancionarse la construcción de escuadra, la Sociedad Española de Construcción Naval, lamentándolo muy hondamente, se verá en el caso tristísimo, inevitable, de despedir obreros.

—¿Podría usted decirme á qué número alcanzaría el despido?

—No puedo precisarlo con certeza.

Bien pudieran ser 1.000 ó 1.500.

El primer despido alcanzará á unos 700.

—¿Esta semana habrá despido?

—Si lo hay, se reducirá, únicamente, á seis ú ocho operarios.

—¿Es cierto que en estos Astilleros se colocará la quilla de un trasatlántico?

—Oficialmente, no tenemos aquí ningún dato relativo á esto.

—¿Podría usted decirme si es la Sociedad Española quien abona á los 130 obreros que fueron despedidos la mitad del jornal de los mismos, durante quince días?

—Sí, es la Sociedad Española quien está satisfaciendo esos haberes, que importan unas 5.000 pesetas.

EL CONFLICTO DE MEJICO

LA MEDIACION SUDAMERICANA

Es indudable que el acto de presencia ejecutado por el Brasil, Chile y la Argentina y la gestión diplomática de sus delegados en las conferencias de Niágara Falls constituyen un éxito, pues el proyecto norteamericano ha sufrido una detención brusca en su camino absorbente.

El público reconocimiento de que los asuntos interiores de Méjico sólo pueden resolverlos los mejicanos ha sido una parada en seco que demuestra la constante eficacia de las iniciativas enérgicas.

La Casa Blanca se dió por avisada, y claro que en adelante continuará su labor, que bastará en dividir á los que ahora están unidos.

Por su parte, los Gobiernos de las tres Repúblicas del Sur no se hacen ilusiones y piensan seriamente en reconstituir sus fuerzas para tener en su día las que sean necesarias.

En Buenos Aires, Santiago y Río Janeiro aumenta el entusiasmo para construir buques de guerra, y se piensa invitar á las demás naciones hermanas á que contribuyan en la medida de sus recursos para formar la escuadra que ha de defender la América latina de las asechanzas de los sajones.

Este movimiento merece que España lo secunde y que se disponga también para auxiliar una causa que le interesa vivamente en su fase comercial.

Si el mercado sudamericano se nos cierra, si nuestros compatriotas quedasen allí á merced de la supremacía yanqui, los perjuicios serían tan graves que bien justifica algún sacrificio el tratar de evitarlos.

*

Por unas causas ó por otras, lo cierto es que si los buques de combate se vendiesen terminados en algún bazar mundial, se agotarían en cinco minutos, por grande que fuese el surtido.

En Europa, las seis grandes Potencias, Grecia y Turquía, se disponen á cuantos gastos y desvelos sean necesarios para estar preparados á una contienda marítima.

En América, los Estados Unidos no se duermen ante la amenaza japonesa y las actitudes firmes de las Repúblicas del Sur.

Estas, por su parte, ya vemos cómo inspiran su conducta, dándose cuenta exacta de la situación en que están colocadas.

Y el Japón sigue en silencio sus construcciones, para completar su deseo de ser amo de los mares de Oriente y del Océano que le separa del continente americano.

Las predicaciones pacíficas y las opiniones técnicas sobre la ineficacia de los grandes acorazados, reciben como respuesta el crecimiento enorme del número de estas unidades, que alcanzará en pocos años cifras jamás conocidas.

Otro tanto se hace con las flotas aéreas y submarinas, no queriendo nadie quedarse retrasado en la preparación para un conflicto en el cual sólo será escuchada la voz del que tenga elementos disponibles.

Así ha sucedido ahora; la mediación sudamericana no ha fracasado porque se ha visto la intención decidida de ir hasta donde fuese preciso para evitar que Méjico cayese en poder de los que amenazaban su independencia.

De este modo se ha establecido un criterio de justicia, que será difícil de quebrantar en adelante, y se ha evitado que el Canal de Panamá se convierta en un peligro, debiendo ser un beneficio para todos.

La lección que se deduce es tan evidente en la parte que afecta á nuestro porvenir, que se la trasladamos á las izquierdas del Parlamento para que mediten sobre lo que sus actitudes pueden motivar.

España no siente ni debe sentir afanes imperialistas, pero tampoco está en el caso de tolerar que sus derechos, sus intereses y su influencia sufran menoscabo si quiere vivir con arreglo á su Historia y á su posición en el mundo.

Ampliación de un proyecto de ley

Según hemos oído, el ministro de la Guerra se propone ampliar el proyecto de ley presentado á la Alta Cámara sobre clases de tropa de Intendencia y de otros Institutos armados, á los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

La ampliación de beneficios quedará hecha probablemente hoy mismo.

RAMIRO CASTELLO

Anoche recibimos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Castellón, de nuestro querido amigo el excelente periodista D. Ramiro Castelló y Tárrega.

Era el finado uno de los jóvenes militantes de la política liberal que más había hecho destacar su personalidad en los últimos años, y seguramente habría alcanzado en ella grandes triunfos, pues poseía condiciones que así lo hacían esperar.

Vicepresidente de la Juventud liberal monárquica, fué de los que mayor impulso dieron á esta importante colectividad. Representándola se presentó diputado provincial en las últimas elecciones y obtuvo un éxito extraordinario. Dentro de la Diputación tuvo á su cargo la inspección del Hospicio, en el cual introdujo reformas de tal importancia que merecieron elogios unánimes de la Prensa de todos los matices políticos.

Era excelente periodista, escritor castizo y orador fogoso y elocuente.

Descanse en paz el inolvidable compañero.

Telegramas de la costa

Buque escuela cubano.

CÁDIZ, 27.—El cónsul de Cuba ha recibido la noticia de que el día 12 de Julio próximo llegará el crucero *Patria*, buque escuela de guardia marinas, en el que vienen veinte.

El barco es nuevo; tiene 130 tripulantes, y permanecerá en Cádiz seis días, siendo este puerto el único que visitará la oficialidad de guardias marinas del buque cubano.

Serán obsequiados en Cádiz, para corresponder al brillante recibimiento hecho en Cuba á los marinos españoles cuando fueron á bordo de la *Nautilus*.

Los guardias marinas cubanos visitarán la Escuela Naval de San Fernando, celebrándose banquetes, á los que corresponderán los marinos del *Patria*.

La revolución albanesa

Nuevo Cuerpo de voluntarios.—Solicitando la intervención de las Potencias. ¿Desertores ó prisioneros?

ROMA, 27.—Ha quedado formado en Viena el cuerpo de voluntarios austriacos para la defensa del Rey de Albania. Se compone de un general austriaco, y de oficiales austriacos, húngaros y alemanes, de estudiantes de la Universidad de Viena y de numerosos médicos americanos que ejercían aquí su profesión.

El Rey de Rumania ha solicitado de las Potencias el envío de tropas internacionales á Durazzo.

Trescientos gendarmes albaneses que salieron de Durazzo á luchar con los revolucionarios en las cercanías de El Bassan han desaparecido, sin que hasta ahora se sepa si han caído prisioneros ó se han pasado al enemigo.

EL CANAL DE PANAMA

Conferencia de Gutiérrez Sobral

(CONTINUACIÓN)

Hay quien cree que el canal interoceánico presenta ventajas grandes al comercio europeo, puesto que podrá ponerle en comunicación con Australia, China, Japón, Borneo y Sumatra, etc., por vía más corta.

Este es un error capital, en otras cosas, porque algunos de dichos puntos, como la India, resultan más distantes por esa derrota. Y para que veáis las distancias aproximadas que hay voy á leer unos datos comparativos:

DE LIVERPOOL	Vía Suez — Millas	Vía canal Panamá — Millas
A Singapore	7.958	14.326
Hong Kong	9.810	13.786
Yokohama	11.765	12.111
Melbuorne	1.350	12.748

DESDE NUEVA YORK	Vía cabo Hornos — Millas	Vía Panamá — Millas
A San Francisco	14.840	4.946
Estrecho de Behering	17.021	8.026
Ahpulco	12.071	3.122
Callao	10.689	3.701
Guayaquil	11.471	3.053
Valparaíso	9.750	4.688

DESDE NUEVA YORK	Vía Suez — Millas	Vía Panamá — Millas
A Singapore	11.549	11.578
Hong Kong	13.401	11.038
Yokohama	15.314	9.863
Melbourne	14.920	10.000

DESDE NUEVA ORLEANS	Vía Suez — Millas	Vía Panamá — Millas
A Singapore	12.100	10.865
Hong Kong	13.650	10.325
Yokohama	14.650	8.650
Melbourne	14.750	[illegible]

Se ve que es más corta la vía de Suez que la del Canal de Panamá ó interoceánico para ir desde Liverpool al Este de Asia ó Australia, diferencia tanto mayor cuanto más al interior del Mediterráneo esté el puerto europeo.

En cambio, si se compara la distancia desde Nueva York alcanza una ventaja grandísima la vía del canal interoceánico para ir al Asia, excepto para Singapore, que es casi igual.

Pero hay otro inconveniente de mayor gravedad todavía que ese de la distancia. Sale un barco de Liverpool para el Extremo Oriente, y supongamos que va al Japón. Es muy raro que los trasatlánticos modernos, que tienen, según hemos dicho, una capacidad de 10.000, 12.000 ó más toneladas, salgan cargados hasta los topes para el puerto de su destino; salen con carga general, para ir tomando mercancías en las distintas escalas que tienen que ir haciendo durante el trayecto.

Pues bien; si sale ese barco de Liverpool para el Japón y va por el canal de Panamá, lo primero que tiene que hacer es atravesar el Océano Atlántico, verdadero desierto, como son todos los océanos, donde no existe comunicación con nadie, y, por consiguiente, no puede hacer el barco ninguna opereración de carga. De modo que la carga que ha sacado de Liverpool llega íntegra hasta Panamá; como éste es punto de tránsito, no hay tampoco posibilidad de realizar allí operación alguna, y llega el barco al Japón, después de atravesar el Océano Pacífico, sin hacer ninguna operación de carga ni descarga. En cambio, si ese barco que sale de Liverpool entra en el Mediterráneo y hace escala en Alejandría, Arabia, Indostán, Malaka, China, etc., en cada uno de esos puntos va tomando y dejando carga, porque á los barcos les sucede lo que á las líneas férreas: tienen que ir buscando los centros de producción, tomando y dejando carga y no atravesando desiertos. Esta es una de las razones principales por que no se ha hecho aún esa gran vía africana, el ferrocarril que se llama transahariano, porque tropieza con el gran inconveniente de que tiene que atravesar otro océano, no de agua, sino de arena, el desierto de Sahara, que es peor todavía.

Sucede en esto una cosa parecida á lo que ocurre con los tranvías. Supongamos que un tranvía parte de los Cuatro Caminos y tiene orden de no parar hasta la Puerta del Sol. Podrá suceder que salga lleno de viajeros de los Cuatro Caminos, y podrá ocurrir que salga con la mitad de los que pueda conducir; pero salga con pocos ó con muchos, tiene que llegar hasta la Puerta del Sol, sin detenerse; mientras que si la Compañía, como así lo hace, determina que ese tranvía pueda parar en sitios convenientes para tomar y dejar pasajeros, es posible que durante el trayecto se haya llenado tres ó cuatro veces. Así, pues, los barcos

tienen que rehuir á todo trance los grandes océanos, porque mientras un barco está en el mar es un capital que consume y no produce. Se consigue que produzcan llevándolos por aquellos sitios que puedan dar rendimientos á sus fletes.

De consiguiente, el canal de Suez para Europa es necesario; el de Panamá es conveniente, pero no de necesidad, porque el gran comercio que sostiene con el Extremo Oriente ha de ir siempre por el canal de Suez; el que sostiene con América lo verifica por el Atlántico, y el que pueda realizar por el canal interoceánico no será suficiente para dar á este último la vida que muchos suponen.

Yo creo, sin embargo, que desde el momento que en esa cuestión ha intervenido una Nación como los Estados Unidos, el canal de Panamá se hará; pero todavía ha de tardar muchos años, porque no se ven claramente los rendimientos que pueda proporcionar. Que al continente americano le conviene ese canal interoceánico es indudable; pero los yanquis harán el canal, más que por interés comercial, por un interés puramente militar. Ellos lo necesitan, porque así lo exigen las condiciones estratégicas de su país. Con costas en el Océano Atlántico, con costas en el Océano Pacífico y dominados de ese espíritu de imperialismo tan grande que todos conocemos, se ven en el caso de sostener una escuadra en las aguas del Pacífico y otra en las del Atlántico. De consiguiente, lo que les conviene es abrir ese canal en condiciones tales como tratan de hacerlo, que sea propiedad exclusiva de ellos, que sea como una finca americana, sin que haya intervención por parte de ningún país. De ahí que se hayan decidido á proteger la independencia de la República libre que llaman ellos de Panamá.

(Continuará.)

Rasgo laudable

En la caja de la Asociación del Colegio de María Cristina, un general procedente del arma de Infantería ha entregado la cantidad de 100 pesetas para imponer dos libretas (50 cada una) á las huérfanas doña Julia Torres Quixano y doña María Esperanza Coello López.

Dicho laudable rasgo no es el primero de índole igual que realiza el anónimo general. Son ya varios, y seguirán, según nuestras noticias. Lamentamos que su modestia ponga veto en la publicación de su nombre, que encontrará fácilmente el lector si tiene en cuenta que es escritor meritísimo y ejerció hasta hace poco acción directa sobre las Asociaciones benéficas del Ejército.

Cámaras extranjeras

ITALIA

El Tratado de comercio con España.

ROMA, 27.—Al discutirse en el Senado el Convenio de comercio y navegación con España, el Sr. Malvezzi hace constar que es un hecho innegable la resurrección económica de España y la reconstitución de su Ejército y de su Armada.

«Se había dicho—añade—que el marqués Di Sangiuliano quería atraer á España á la Triple Alianza, mientras que su intención era únicamente estrechar los lazos de amistad entre dos naciones de la misma raza, y el Tratado está inspirado en este propósito.»

El Sr. Bettoni declara que no es entusiasta del Convenio, porque éste no es ventajoso para Italia y sólo aprovecha á España.

El Sr. Parpaglia combate el Tratado porque perjudica á la industria corchotaponera italiana.

Los campesinos andaluces

Continúa el conflicto.

CÁDIZ, 27.—En Bornos aumenta la huelga de los campesinos. Hay detenidos 43 obreros por haber cometido coacciones; otro obrero, llamado Pedro Casas, ha sido puesto á disposición de la autoridad militar por insultos á la Guardia civil.

El gobernador ha pedido al ministro de la Gobernación más fuerza, en vista de que el conflicto tiende á agravarse.

En Alcalá de los Gazules se ha repartido una proclama, invitando á los obreros á constituirse en Sociedad de resistencia; se teme la huelga.

En Espera han fracasado nuevamente las gestiones que se venían realizando para la solución del conflicto.

En Villamartín se teme ocurran desórdenes, pues los ánimos están muy excitados.

En Arcos de la Frontera también se teme que puedan ocurrir graves disturbios; el gobernador civil ha pedido al militar una compañía de Infantería para mandarla á custodiar aquella campiña.

Toda la Guardia civil de Caballería de Cádiz ha salido para la campiña de Jerez, pues las noticias son muy alarmantes; en algunos cortijos, los dueños, constantemente amenazados, se aprestan á la defensa.

*

JEREZ, 27.—Los huelguistas han celebrado un mitin monstruo, en el cual han acordado mantener la huelga, desechando las condiciones que ofrecen los patronos.

En la plaza de Abastos se produjo un tremendo escándalo á causa de haberse opuesto las mujeres y los huelguistas á que se verificasen compras en los puestos de carne propiedad de los labradores hermanos García Santos, á quienes han declarado el «boycott». Se temen desórdenes. Se adoptan precauciones.

*

SEVILLA, 27.—En la Casa Municipal de Utrera se han reunido las autoridades, la Junta local de Reformas Sociales y los representantes de los patronos y obreros y quedó solucionada la huelga agrícola en aquella comarca.

En Lebrija los obreros están dispuestos á aceptar las modificaciones introducidas en las bases.

En Alcalá de Guadaira huelga escaso número de pastores.

En los demás pueblos hay tranquilidad.

DE BARCELONA

El crimen de la calle de San Ramón.—La futura Exposición.—Un detenido.

BARCELONA, 27.—No hay nada nuevo del crimen de la calle de San Ramón.

Nieves, de quien á medida que pasa el tiempo se van sabiendo detalles de su perversidad, probablemente ingresará hoy en la cárcel.

Quizás vaya á la cárcel y no á Prisiones militares, á pesar de su carácter de sargento, el marido, por tratarse de un suceso vulgar.

Respecto al hermano de Nieves, para quien, al parecer, no hay cargos concretos, no se sabe qué determinación tomará el juez.

Ha sido denunciado al Juzgado un sujeto domiciliado en Madrid, por haberse presentado á cobrar en el Crédit Lyonnais varios cupones retenidos, de los cuales hizo efectivas 169 pesetas.

Al ser detenido se le ocuparon 12 más.

La noticia de haberse aprobado el proyecto de ley concediendo para la Exposición los millones solicitados, ha producido en Barcelona gratísima impresión.

La noticia se supo por un telegrama que recibió el alcalde mientras el Ayuntamiento celebraba sesión.

Consejo de ministros

A la entrada.

Conforme ayer se acordó, esta mañana, á las once, se reunieron los ministros en Gobernación para continuar el examen de los asuntos pendientes á que refería el final de la última nota oficiosa.

Uno de los primeros en llegar fué el Sr. Bergamín, quien nos manifestó que traía despachadas varias ponencias.

Después, y con muy cortos intervalos, acudieron los demás ministros, entre ellos los de Fomento y Gracia y Justicia, que, según nos dijeron, someterían á la consideración de sus compañeros dos expedientes, uno del ferrocarril del Noguera Pallaresa, otro relativo á los riegos del Alto Aragón y varios indultos.

El Sr. Dato continúa recibiendo varios telegramas del litoral, excitando al Gobierno para que haga cuanto le sea posible á fin de discutir, á la mayor brevedad, el proyecto de ley de la escuadra y bases navales.

A la salida.

Muy cerca de la una de la tarde terminó el Consejo, siendo facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó detenidamente la situación parlamentaria que quedó ayer en el Senado al discutir la proposición del Sr. Dávila, y se acordó que en la sesión de hoy se procure dar solución á la dificultad creada, ya que el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia se formuló sin carácter alguno de intransigencia y está abierto á todas las modificaciones convenientes al interés público.

Se autorizó después al ministro de Fomento para presentar un proyecto de ley relativo á los yacimientos de sales potásicas en la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda dió en seguida cuenta de los expedientes que á continuación se detallan, y que fueron aprobados.

Autorizando el arriendo de locales para el Archivo de la Dirección de la Deuda, ofrecidos por D. Emilio Alarcón, en precio de 7.000 pesetas cada año.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.119.948,23 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para satisfacer premios de enganche y reenganche de la Guardia civil, correspondiente á los años 1908, 1909 y 1910, á cuyo efecto se presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 171.563,43 pesetas, destinado al pago de capital é intereses de la venta por el Estado de seis escumeros de sal de la propiedad de la señora marquesa de Pidal, para los que se presentará también á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para gastos del XI Congreso Internacional de Ciencias administrativas, acordándose que se presentaría también al Parlamento el respectivo proyecto de ley.

Como quedaban aún asuntos interesantes que examinar, se acordó celebrar un nuevo Consejo el martes próximo.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden conminando á los Ayuntamientos para que liquiden y paguen las deudas que tengan contraídas con los médicos titulares, apercibiéndoles con multas y delegaciones caso de que no lo cumplan.

*

Ha quedado resuelto y firmado en el Senado el dictamen de la Comisión mixta sobre la creación de un Juzgado en Ceuta, dando nueva redacción conforme al espíritu que informó el acuerdo de ambas Cámaras al artículo del proyecto que suscitó discrepancias.

*

Reunida en la alta Cámara la Comisión permanente de Obras públicas, dió dictamen favorable al proyecto de ferrocarril de Cifuentes á Molina de Aragón.

En cuanto á los de San Martín del Rey Aurelio á Lieres y de Lieres al puerto de Musel, la Comisión acordó pedir antecedentes que estima indispensable conocer para dar dictamen.

*

Ayer quedaron constituídas las Comisiones del Congreso que han de dictaminar sobre los proyectos de contrato de trabajo y accidentes del trabajo.

Ambas Comisiones, presididas por el señor Azcárate, acordaron abrir una información por escrito hasta el 1.° de Octubre.

*

Acompañado de su esposa ha marchado en automóvil el Sr. Maura á Valladolid, desde donde continuará á Santander, con objeto de pasar la temporada de verano en su finca de Solórzano.

*

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á la jornada de la dependencia mercantil, hicieron observaciones al proyecto los representantes de varias entidades mercantiles é industriales.

Fueron los informantes: D. Emilio Zurano, del Círculo de la Unión Mercantil; D. Fermín Moreno, de la Unión de Ultramarinos; Sr. Balboa, del gremio de carbones y leñas al por mayor; Sr. Vergara, del de mercería; D. Celiano Martín, del de dependientes de peluquerías y barberías, y D. Marceliano García, representante de las expendedurías de leche.

El Sr. Zurano presentó conclusiones de la Federación gremial española de Zaragoza, San Feliú, Tarragona, Sevilla, Ferrol, San Sebastián, Gerona, Valladolid, Valencia, Barcelona, Pamplona, Gijón, Cádiz, Bilbao, Santander, Logroño, Coruña, Cáceres, Huelva, Vitoria, Alicante, Lérida, Córdoba, Tolosa y Vergara.

*

El ex ministro Sr. Arias de Miranda ha visitado esta mañana al director de Obras públicas para pedir se incluyan en el plan de los siete mil kilómetros á varias carreteras del término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

*

El director general de Obras públicas, señor Calderón, sale esta noche para Palencia, donde permanecerá una corta temporada.

*

Los Sres. Navarro Reverter han visitado esta mañana al director general de Obras públicas para solicitar continúe disfrutando de la subvención que tiene asignada la Junta de obras del puerto de Castellón de la Plana.

Los carteros de París

Una reunión y varios acuerdos.

PARÍS, 27.—En la Bolsa del Trabajo se han reunido 4.000 carteros y empleados subalternos de Correos para cambiar impresiones y adoptar acuerdos.

Hubo un pequeño alboroto, producido por la creencia de que entre los reunidos había algunos enviados secretos del Gobierno, comprobándose no ser cierto el hecho.

Tomáronse, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.° Se redactó de esta forma:

«Los carteros se excusan ante el público y el comercio de los perjuicios que con la huelga les han ocasionado, y esperan la ayuda de todos para obtener el aumento de sueldo que solicitan.

2.° Enviar un afectuoso saludo de compañerismo á los miembros del Congreso internacional de Correos que actualmente se está celebrando en Londres.»

La "Gaceta,,

Sumario del día 27 de Junio de 1914.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Coruña, Toledo y Cádiz á D. Sebastián Gómez Núñez, D. Eusebio Salas y don Miguel Fernández Jiménez, respectivamente.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de duquesa de Talavera de la Reina, con grandeza de España para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á doña María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa.

Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de La Coruña, á D. Félix Alvarez Santullano, magistrado de la referida Audiencia, y nombrando para sustituirle á D. Ignacio Hernández Díaz, magistrado del mismo Tribunal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Reales órdenes nombrando inspectores de primera enseñanza, con destino á las provincias de Alava, Almería, Badajoz, Burgos, Castellón, Cuenca Jaén, Oviedo, Segovia y Tarragona, á D. Pablo Lubelza Oppenheimer, D. Fernando Sáinz Ruiz, D. Mariano Amo y Ramos, D. Valentín Aranda y Rubiales, don Juan José Senent é Ibáñez, D. José Gabaldón y Navarro, D. Antonio Ballesteros Usano, don José María Azpeurrutia y Flórez, D. Angel Rodríguez Mata, D. Alfonso Barea Molina y don Juan Capó y Valls, respectivamente.

Otras nombrando profesores numerarios de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Gerona, á D. Alberto Blanco Roldán y D. Diclino Alvarez Reyero.

Oíra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Valladolid á D. Angel María Albarez Taladriz.

Otra nombrando la Junta de patronato del Museo paovincial de Bellas Artes de Valladolid.

Otra disponiendo que por la Dirección general de primera enseñanza se proceda al anuncio del concurso general de traslado correspondiente á 1.° de Enero último, teniendo en cuenta las prevenciones que se publican.

Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando el contador de energía eléctrica modelo Dc, presentado por el director gerente de la Sociedad A. E. G. Thomson Houston Ibérica.

Otra disponiendo se abra una información pública sobre el procedimiento á seguir para la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas, y disposiciones que convenga adoptar como complementarias ó modificativas de las dictadas hasta ahora sobre este servicio.

Ministerio de Estado

Según comunican á este departamento parece ser que existen las mejores referencias respecto á la mediación de las Repúblicas americanas en el asunto «Niágara»; en lo que respecta á las indemnizaciones á extranjeros se nombrarán Comisiones arbitrales.

Los elementos mediadores han firmado el día 24 el oportuno convenio, cuyo alcance es altamente beneficioso y neutral.

EN EL SENADO FRANCES

El presupuesto de Marina

PARÍS, 27.—En la sesión celebrada por el Senado se ha discutido el presupuesto de Marina.

El ministro del ramo dijo que era necesario activar las construcciones navales y que, para mantener la situación de la Armada francesa con respecto á las de la Triple alianza, deben construirse dos acorazados supletorios en 1915, otro en 1916 y otro en 1917.

Para esta fecha—añadió—tendremos los 94 submarinos que figuran en el proyecto naval, si bien va á ser necesario aumentar también el número de ellos.

En cuanto al programa aeronáutico de la Marina, dijo que tenía confianza en que quedarán pronto cubiertas las necesidades.

Terminó diciendo que el Gobierno contaba con que el Parlamento le prestará todo el apoyo necesario para llevar á feliz término la obra de defensa naval que tiene encomendada.

En la sesión de la Cámara de diputados se aprobó un proyecto de ley autorizando al Gobierno para disponer de una dozava parte del presupuesto que se está discutiendo para poder hacer frente á las necesidades del mes de Julio próximo.

De todas partes

PROVINCIAS

Sentencia absolutoria.

HUELVA, 27.—Ha terminado la vista de la causa por explosión de dinamita en la escuela laica de Campillo (Riotinto), ocurrida el 2 de Diciembre pasado.

Los procesados, que eran cinco, fueron defendidos por el Sr. Barriobero.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados.

Explosión de grisú.

OVIEDO, 27.—Comunican desde Mieres que ha ocurrido una explosión de grisú en la mina Mariana, habiendo resultado tres obreros muertos y uno herido de gravedad.

Han sido extraídos los cadáveres, habiéndose verificado el entierro, que ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Siniestro en una fábrica.

PALMA DE MAYORCA, 27.—Comunican desde Buñola que en una fábrica de tejidos ha ocurrido una explosión, resultando 17 heridos, la mayoría de ellos graves.

El Gobernador se ha trasladado á aquel pueblo con médicos y material sanitario.

EXTRANJERO

Estragos de la peste.

PARÍS, 27.—El Gobierno holandés ha recibido noticias oficiales de los estragos causados en Java por la peste durante la última semana.

Han ocurrido 620 casos nuevos y 538 defunciones.

Contrabando de armas.

LISBOA, 27.—Las autoridades se han incautado en la estación de Azambuja, de un baul conteniendo nueve pistolas y 2.500 cartuchos.

Los propietarios del baul, llamados Pinho Ferreira y Picarra, han sido detenidos, creyéndose que se trata de un simple caso de contrabando.

Detención de un súbdito austriaco.

NANCY, 27.—Ha sido detenido un súbdito austriaco, de quien se sabía que tenía en su poder documentos militares referenles á Francia y que había incitado á la deserción á varios soldados franceses.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 27 de Junio.

Se abre la sesión á las cuatro y diez.

Preside el general Azcárraga.

Muy animados los bancos de las minorías.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de una comunicación del ministro de Gracia y Justicia, relacionada con el proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El ministro de Estado procede á la lectura de un proyecto de ley sobre el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo y Peyrolón formula un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo se prohiba la introducción de arroz en España, pues con esta medida se perjudica á la industria arrocera valenciana.

El presidente promete transmitir el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión definitivamente el proyecto de ley declarando oficiales la Exposición internacional de industrias eléctricas, la Exposición general española, que han de celebrarse en Barcelona en el año 1917.

Igualmente se aprueban los proyectos de ley declarando comprendido en el plan de ferrocarril complementario de la red general española, el ferrocarril de vía normal de Avila á Peñaranda, declarando de utilidad pública las obras de ampliación del hospital de Santa Cruz, de Barcelona; modificando la base sexta de la ley de 14 de Junio de 1909, sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obraa públicas.

(Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Estado.)

El ministro de Instrucción pública defiende el proyecto, haciéndolo de tan brillante manera, que la Cámara toda prodiga frases de muy bien al Sr. Bergamín.

El Sr. Dávila retira la proposición incidental presentada al proyecto de ley.

En representación de las minorías liberal y demócrata hablan brevemente los Sres. Salvador y García Prieto, manifestando estar al lado del Gobierno en esta cuestión.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 27 de Junio de 1914.

A las cuatro en punto se abre la sesión.

Preside el Sr. Espada.

En el banco azul, el Sr. Sánchez Guerra.

La minoría republicana pide votación nominal en la aprobación del acta.

Entra el Sr. Dato.

Por 102 votos queda aprobada.

Se presenta una proposición firmada por el señor conde de Pinofiel, D. Juan la Cierva y otros, proponiendo se coloque en una de las lápidas del salón el nombre de D. José Canalejas.

Va á apoyar la proposición el señor conde de Pinofiel, pero el Congreso en masa dice que se apruebe por aclamación.

Así se aprueba.

El Sr. Ayuso se ocupa de varios asuntos electorales unos, de la Beneficencia municipal otros, de expedientes de la Jefatura de Montes, de la Conjunción carlista-liberal-democrática existente en Burgo de Osma, del traslado de un puesto de la Guardia civil, solicitado días pasados por el Sr. Muñoz, y de varias menudencias más, contestándole el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Soriano pide la palabra para una alusión del Sr. Ayuso.

El Sr. Aparicio entiende que en la hora destinada á preguntas no se puede hacer uso de la palabra para alusiones.

El Sr. Soriano cree que el criterio del señor Aparicio es absurdo y ridículo.

Ameniza el orador la sesión con varias chirigotas parlamentarias.

El Sr. Aparicio insiste en su opinión y no le concede la palabra.

Hace otro ruego el Sr. Rosado. Le contesta el Sr. Vadillo.

(Sigue la sesión.)

Cómo se hace una Exposición

II

Es indiscutible que las ventajas étnicas de acceso, belleza escénica, comercio y población que cultiva progresivamente el pueblo americano fueron siempre muy superiores en todo tributo á nuestra *encantada* Península, como lo fueron asimismo la influencia y el crédito mercantil—sin negar, no obstante, que España (cuya indigencia es relativa), la Nación hidalga y frívola, de soñador panorama y hospitalario suelo, poseyó siempre también sus magníficas condiciones solventes—, ¡ha de producir admiración ahora al mundo culto el alarde fundamental de la exteriorización del potente esfuerzo del comercio americano en la Exposición universal de Panamá y el Pacífico, ni de su unión ni de su civismo!

Ni aun sorprender siquiera la emoción de nadie. Expuestos, pocos días ha, en estas mismas columnas (1) los trámites observados en el departamento californiano de la nación amiga para obtener los primeros éxitos, cabe las labores preliminares de la Exposición, no hemos de indignarnos con este motivo ante nuestra pasividad brutal—¡que debía sonrojarnos!—, sino continuar atenta, tenaz y cálidamente la ruta triunfal de esos colosos del siglo del cálculo, asimilarnos la parte doctrinal de sus ejemplos y llevar luego á cabo esa ansiada Exposición universal nuestra, en la que hemos de poner, si no una exacta originalidad, que exista, al menos, una copia rica y plausible de ingerencias extranjeras sanas, pero dominadas por apropiación con tanto amor, con fe tanta, que aparezcan ante el público examen como producto natural de este tan discutido suelo, que nunca fué ingrato, pese á tirios y troyanos. La Exposición universal española debe hacerse por .. dignidad.

El secreto vive en nuestra unión regional, en nuestro afecto nacional; continuemos estudiando la orientación que se indicaba en el citado artículo, con interesado afecto, á través de esta segunda fase del proyecto exposicional, é iremos descubriendo tranquilamente soluciones varias.

Utilizadas aquellas imponderables ventajas que ofrece San Francisco de California por los técnicos encargados de la ejecución del magno proyecto, decidiéronse unánimes por una labor absolutamente científica y original, ya sobre la vasta explanada (de cuatro kilómetros de longitud por medio de extensión) que desde Fort Masón, extremo E., hasta el Presidio, extremo O. (admirables atalayas militares que mandan sobre la hermosa bahía, estuche encantador de villas que parecen sonreír), se extiende tranquila y riente, sirviendo de fondo á un anfiteatro de pintorescas colinas, festoneadas graciosamente por las vistosas viviendas de la parte alta de la ciudad, que matiza la frondosa y lujuriante arboleda del Presidio, vigilan imponentes las cresterías de las cordilleras montañosas del Condado de Maryn y alegran con su plácida vistosidad los discos blancos de las ciudades y caseríos de allende la azulada bahía (cuyo grandioso acceso por Golden Gate (Puerta de Oro) es una invitación al triunfo del arte por la magnitud del hombre), trazaron los geómetras genios unas líneas diavólicas y mudas, cuyos enigmas habrían de convertir el plano florido de sus cábalas de misterio en campos de plata, que allá en la invernada de 1915 producirán frutos de oro;

Iniciado ya el parto fructífero de la idea expositiva, se perfeccionó la constitución de un organismo administrativo, cuyo fruto no fué ciertamente el *ridiculus mus* de la hispana fábula, sino un admirable Comité compuesto de tres personalidades escogidas por el pueblo de San Francisco, que designó, á su vez, una Junta de 300 miembros representativos de la ciudadanía plena, seleccionando, en fin, los elementos más importantes, con quienes constituyó definitivamente un Consejo ó Dirección general, compuesto de 30 directores con absoluta consciencia de la significación de tan grandiosa labor.

Como derivaciones precisas del Directorio general, nacieron: un Cuerpo ejecutivo, compuesto de un presidente, directores generales de Exhibiciones (con 11 departamentos y sus jefes inmediatos á su cargo), de División de trabajos, de División de explotación, de División de concesiones y admisiones, del Tráfico, secretario ejecutivo, apoderado general é interventor; una Comisión del Estado de California, para el cargo é intervención de los cinco millones de dólares obtenidos por la Enmienda Constitucional, compuesta del gobernador del Estado, un presidente por cada uno de los distritos de San Francisco, Berkeley, Fresno y los Angeles, secretario é interventor de la Comisión y una Junta de señoras, compuesta de presidentas honoraria y efectiva, secretaria, tesorera, tesorera adjutora, auditora y cuatro adjutoras, para las cuatro dependencias de Bellas Artes, Manufacturas, Explotación y Ganadería, encargándose, no obstante, de las Juntas auxiliares, sitas en los Condados californianos. Analizando la multitud de servidores que dependen de todas estas Comisiones, como asimismo las divisiones orgánicas de la masa obrera, asombra, tanto la uniformidad en el orden moral, como el espíritu nacional de progreso y unión que constantemente ha animado á todos; ¡bravo ejemplo! La *Gran Feria del Mundo* debe ser la *maquette* indudable de la Exposición Universal Española. ¡Ah! ¡Si depusiéramos de nuestra impresionabilidad!

Un luminoso día de Octubre una imponente y disciplinada legión de obreros comenzó á medir, á tirar cuerdas, á señalar puntos esenciales en aquella risueña planicie, que pronto dividieron en tres secciones, un gran rectángulo central y dos alas laterales, convirtiéndola en maravilloso emplazamiento exposicional.

Y el gran rectángulo central y sus anexos quedaron trazados para once grandes palacios de exhibición y la sala de fiestas; el ala oriental, arteria principal de acceso á la Exposición, desde el centro de San Francisco, que termina en la avenida Van Ness, quedó señalado en sus 26 hectáreas de extensión para distrito de las Concesiones y Divertimientos, y, finalmente, el ala occidental, que se prolonga pintorescamente al borde de la tranquila bahía, hasta invadir una parte de los terrenos en que se halla situado el Presidio, quedaron marcados en su grande y magnífica extensión los pabellones de las naciones extranjeras, edificios de los Estados de la Unión, Exposición de Ganadería, hipódromo para grandes concursos y fiestas atléticas y sportivas, el campo de aviación y campo de maniobras militares calculado para un ejército de 10.000 hombres.

¡Cabe soñar más grandeza moral en la concepción del hombre ni satisfacción más legítima é inmensa en el íntimo sentir de un pueblo grande, laborioso y culto al ver consolidados sus proyectos progresivos!

¡Ah! Si nosotros nos acercáramos un poquirritín más á los programas de Costa y Noel, y nos distanciáramos de frivolidades, costumbrismos sin color ni transcendencia y necedades al hombro...

G.

(1) Véase el número 13.333.

aquellas líneas continuaron hasta abrazarse; de aquel abrazo partieron acostriunfales de unión y progreso, y en el centro del vergel maravilloso, cristalizado entonces el ensueño, situados quedaron definitivamente los jalones de la Exposición americana, ¡que ha de ser, señores escépticos y jóvenes pesimistas, nuestro más edificante ejemplo, nuestro más excelente mentor!

Noticias generales

Todos los periódicos han recogido la noticia de que anoche el soldado licenciado del batallón Cazadores de Las Navas Ricardo Celaá se presentó en la Dirección de Seguridad pidiendo se le autorizara pernoctar en un calabozo por encontrarse en completo abandono.

Este mismo soldado se presentó en el Ministerio de la Guerra el día 18 del actual, y recibido por el secretario particular del conde del Serrallo, le fué preguntado en qué podía favorecérsele, y manifestando deseos de marchar como soldado voluntario con premio a Africa, se le entregó una carta para el jefe de la Caja de recluta de Getafe, á quien se le interesaba se le admitiera.

Se presentó á dicho jefe, el cual le encargó volviera al día siguiente para filiarle, sin que hasta la fecha haya verificado su presentación.

El problema mejicano

Las bajas en Zacatecas.—Convenio anglo-yanqui.

PARÍS, 27.—En la toma de Zacatecas, los federales han tenido 400 muertos, 2.000 heridos y 5.000 prisioneros.

Los conssitucionalistas, 500 muertos y 800 heridos.

Inglaterra y los Estados Unidos se han puesto de acuerdo para la protección de sus respectivos intereses mineros en Méjico, en la misma forma que lo habían hecho ya para las concesiones petrolíferas.

Varias casas destruídas por orden del general Barrón.—Muchas víctimas.

PARÍS, 27.—Asegúrase que el general Barrón, antes de decidirse á dar á sus tropas la orden de abandonar Zacatecas, hizo volar la casa que habitaba un abogado llamado Magallanes, quien pereció con su mujer y ocho hijos.

Lo mismo hizo, sin previa advertencia, con bastantes edificios de la ciudad. Entre los muertos hay bastantes niños y muchas mujeres, la mayoría de los cuales sucumbió á consecuencia del hundimiento de la Aduana.

La Prensa de Buenos Aires

PARÍS, 27.—Comunican de Buenos Aires que los periódicos *La Nación* y *La Prensa* se congratulan por el resultado satisfactorio de la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el conflicto mejicano-yanqui.

El primero de dichos diarios dice que las tres Repúblicas suramericanas y los Estados Unidos han dado un gran ejemplo al mundo por la justicia con que han procedido en este asunto, y *La Prensa* dice que el Convenio concertado en Niágara Fall constituye un gran triunfo para la diplomacia suramericana.

En el Africa española

DE MELILLA

Varias noticias.

MELILLA, 27.—El general Jordana ha visitado la nueva posición de Kuniat Uttat, donde le esperaban los generales Aizpuru y Villalba, que recorrieron los lugares y las aguadas que en ellos radican.

Se ha celebrado el zoco de Yemaa Buyahi, asistiendo por vez primera la Policía indígena, que fué bien recibida

Los heridos europeos mejoran considerablemente, sobresaliendo en la mejoría el teniente Arroyo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Comunica el comandante general:

«Esta tarde he visitado la posición Kudia Lutta, en la cual he citado al general Aizpuru, que vino desde Kaddur con una escolta de doce caballos; hace veinte días no hubiera podido pasar una brigada sin librar combates serios por el camino seguido hoy por dicho general sin dificultad alguna. Después fuí en automóvil á reconocer un pozo que hay en el camino de Tufesirt, cerca de Tiztutin, sin que nadie nos molestase, lo que prueba la tranquilidad que reina en la nueva zona».

Larache.

Zarpó el vapor *Canalejas*, conduciendo al coronel Echagüe, varios jefes y oficiales y 27 de tropa de Larache y Arcila.

La posición Bu Selham ahuyentó con su fuego al enemigo que la tiroteaba, sin novedad por nuestra parte.

Tetuán y Ceuta

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Domador agredido por su criado

ALGECIRAS, 27.—El domador de leones Mr. Steil, que se hallaba cenando en un café de la calle de Tarifa, en compañía de su esposa, fué repentinamente acometido por su criado, argelino, y encargado del cuidado de las fieras, quien le infirió una herida en una mano con una faca.

El domador, para defenderse, disparó dos tiros sobre su agresor, hiriéndole de tanta gravedad, que es probable no salve.

Del proceso Caillaux

PARÍS, 27.—Hay gran expectación entre el público por presenciar la vista del proceso contra madame Caillaux, señalada para el día 20 de Julio.

Dícese que la procesada será absuelta.

Entre las pruebas que á instancias de madame Caillaux han de practicarse, figura la declaración de un eminente cirujano de París, que sostendrá que si M. Calmette hubiera sido curado en forma distinta de la que lo fué, no hubiera muerto.

Si este criterio prosperase, el procurador general modificaría sus conclusiones de asesinato, estableciendo definitivamente que madame Caillaux produjo heridas que acarrearon la muerte, sin que tuviera intención de causar ésta.

Diputación provincial de Madrid

Sesión ordinaria.

Presidida por el Sr. Díaz Agero, da principio á la hora de costumbre.

El secretario D. Fidel Fernández lee el acta de la anterior, que es aprobada después de algunas aclaraciones del Sr. De Carlos.

Se da cuenta de un telegrama del gobernador de Castellón, dando cuenta del fallecimiento del diputado provincial D. Ramiro Castelló.

El Sr. Díaz Agero dedica sentidas y elocuentes frases en memoria del compañero fallecido, del cual hace repetidos elogios.

Da cuenta de haber enviado telegráficamente 1.000 pesetas en nombre de la Corporación para contribuir á los gastos de entierro, así como también telegrafió el sentimiento de ésta por el triste acontecimiento.

Propone que en el Hospicio se celebren funerales en su memoria, y que en señal de sentimiento se levante la sesión de hoy.

Con sentidos párrafos, realzando la labor del Sr. Castelló como diputado provincial, entusiasta en todos los asuntos de la Diputación, y siempre al lado de los humildes, y como periodista batallador é infatigable, dedican un recuerdo cariñoso los Sres. Morales, De Carlos, Richi, Senra, Soria, Mendaro, Chavarri, Martín Pindado y Garma.

A continuación se toman los siguientes acuerdos: Ampliar á 2.000 pesetas la cantidad con que la Diputación contribuye á los gastos de entierro. Que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que ésta asista á los funerales que se celebren en el Hospicio.

El Sr. Díaz Agero manifiesta que se une á la iniciativa del Sr. Martín Pindado para que los diputados contribuyan particularmente á aliviar la situación de la familia, después de tan larga y costosa enfermedad.

Se aprueban varios dictámenes referentes á personal, que por su índole no pueden demorarse, y se levanta la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de tan activo diputado y cariñoso compañero y amigo, cuya muerte de todo corazón lamentamos.

*

El próximo jueves, invitadas por la Empresa de la Ciudad Lineal, visitarán el parque de recreos 300 niñas del Colegio de las Mercedes.

Desde las Ventas se establecerá con este objeto un servicio especial de tranvías.

UN SALVAMENTO

Por un marino español

La Gaceta de Lieja da cuenta de un suceso en el que ha desempeñado humanitario papel un marino español.

El Sr. López Cortijo, oficial de la Marina española, se paseaba por las orillas del río Ourthe, en Colenster, cuando oyó gritos desesperados de dos hombres pidiendo socorro.

Acudió al llamamiento el marino, y observó que sobre las aguas del río flotaba el cuerpo de una mujer, que daba señales de vida, pero que luchaba con la asfixia.

El Sr. López Cortijo se arrojó sin vacilar á la corriente y logró sacar á la infeliz mujer que se ahogaba.

La entregó á los hombres, parientes de la víctima, que no se habían decidido á hacer lo que él realizó por humanidad, y regresó á Lieja satisfecho por haber cumplido su deber.

Notas municipales

El servicio de tranvías.

De conformidad con lo dispuesto por el Excelentísimo señor alcalde presidente y á fin de disminuir la aglomeración de público en la Puerta del Sol, á partir del día 6 de Julio próximo los servicios de tranvías á los Carabancheles y Leganés tendrán como cabeza de línea la Plaza Mayor.

Recogida de perros.

En vista de las denuncias publicadas por algunos periódicos respecto de accidentes ocasionados por mordeduras de perros, se ha ordenado que la recogida de éstos se verifique con la mayor actividad.

Durante la semana pasada se han recogido en la vía pública 79 perros.

INFORMACION DE GUERRA

Escuela Superior de Guerra.

Se dispone que en lo sucesivo las pruebas para el ingreso en la Escuela tengan lugar en los ocho primeros días laborables del mes de Junio.

Vuelta á activo

Se concede al coronel de Artillería D. José Morales Guerrero y capitán de ídem D. Eduardo González Greijos; farmacéutico mayor don Cesáreo de los Mazos, y el primer teniente de Infantería D. Antonio Alvarez.

Antigüedad.

Se le concede mayor en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. José Bermudo, y al escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención D. Teodoro de Miguel.

Gratificación

Se reconoce la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Manuel López Rodríguez.

Maestros armeros.

Se anuncia una plaza de maestro de taller, de oficio armero, en la fábrica de Oviedo. Se manifiesta, para su satisfacción, el buen estado del armamento de las comandancias de Carabineros de Bilbao y Guipúzcoa.

Locales.

Se aprueba el proyecto de obras para la habilitación de locales para suboficiales, brigadas, sargentos, y lavado para la guardia de prevención en los cuarteles de Santa Elena y San Roque, de Cádiz.

Destinos.

Se autoriza lo cambien entre sí los comandantes de Infantería D. Ramón Morales y don Rafael Mora Sánchez.

Se destina al regimiento de Pavía el capitán de Caballería D. José Barcaiztegui Manso.

A la brigada disciplinaria de Melilla el cabo de Infantería Manuel Salices.

Convocatoria.

Se anuncia para cubrir 35 plazas de músicos alumnos en la Academia Médico-Militar.

Ayudantes de campo.

Se nombran: del capitán general D. Valeriano Weyler, el capitán de Caballería D. Valeriano Weyler Santacana, y del general de brigada D. Manuel Torres, el capitán de Infantería D. Emilio Torres Iglesias, en sustitución del comandante de ídem D. Vidal Arias, que cesa.

Comisiones mixtas.

Se aprueban los cargos interinos de delegado de la de Palencia á favor del comandante de Caballería D. Luciano Manrique Aguado, y de vocal de Lérido el teniente coronel de Infantería D. Juan García Guaita; oficial mayor de la de Burgos el comandante de Infantería D. Eladio Rodríguez.

Retiro.

Se anuncia el concedido al teniente coronel de Infantería D. Luis Maldonado Iturriaga.

Consejo Supremo.

El jueves 2, se verá la causa seguida contra el capitán de navío D. E. V., que no se pudo celebrar la pasada semana por falta de asistencia del defensor.

Viernes 3. La seguida al vicario castrense D. M. C., por abuso de atribuciones con asistencia de defensor.

SUCESOS

Intoxicación.

Una mujer que se negó á dar su nombre en la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida en este benéfico establecimiento de intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al intentar suicidarse bebiendo tintura de yodo. El hecho ocurrió en la calle del Desengaño, núm. 27, taberna.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la calle de Palos de Moguer, el carretero Rafael Torres Martí se fracturó la rótula derecha, lesión de pronóstico grave, de que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Se impone el bozal.

El niño Bonifacio Nieves López, de siete años, natural de Fuencarral, ha sido asistido en la Policlínica de urgencia de Bellas Vistas de una herida de pronóstico reservado que le causó un perro al morderle hace tres días en el vecino pueblo de Fuencarral.

Tentativa de suicidio.

Esta mañana intentó suicidarse ingiriendo, disuelta en agua, una pastilla de sublimado la joven de diez y seis años Teresa Gaztambide, siendo asistida de la intoxicación en la Casa de Socorro de Buenavista, desde donde pasó á presencia del juez de guardia.

Los móviles que la impulsaron á tomar tal resolución son, al decir de Teresa, los de no querer seguir á su madre en un viaje á Francia, donde se piensa avecindar al lado de otros parientes.

Las víctimas de la aviación

Tres muertos.

DICH, 27.—Un aeroplano militar, á bordo del cual iba en clase de pasajero para realizar algunos experimentos y observaciones un comandante del Ejército, cayó á tierra desde gran altura, matándose dicho comandante y el aviador que pilotaba el aparato.

*

METZ, 27.—Al realizar ejercicios en aeroplano el soldado aviador Groenow, dió una vuelta su aparato, cayendo al suelo el piloto y resultando con heridas de tanta gravedad que falleció á los pocos momentos.

TERREMOTOS

NANKÍN, 27.—Un violento terremoto ha hecho sentir sus asoladores efectos en toda la región del Shiang, muy castigada ya por una serie de idénticos fenómenos; pero los daños producidos hoy superan con mucho cuantos se han registrado de cincuenta años á esta parte.

Muchos pueblos y aldeas han quedado arrasados por completo y se calcula en varios millares las personas que han quedado sin albergue.

Se sabe ya de muchas víctimas, entre las que no figura hasta ahora, al parecer, ningún europeo

*

LA HAYA, 27.—Un telegrama de Sumatra dice que un violento terremoto ha causado grandes estragos en toda la isla, destruyendo muchos edificios europeos y casas de indígenas.

De éstos han resultado 12 muertos y muchísimos heridos.

No ha habido desgracias entre los europeos.

Explosiones á bordo

PARÍS, 27.—Comunican de La Haya que hoy se produjo una explosión á bordo del acorazado *Nord Brabant*, que se dirigía á Durazzo para recoger los restos del malogrado coronel Thomson.

Resultaron heridos de mucha gravedad un maquinista y varios fogoneros.

Se ignoran detalles.

*

LONDRES, 27.—A bordo del acorazado *Cornwal* ocurrió esta mañana un accidente y que á consecuencia de él han muerto tres personas. Hasta ahora no se han divulgado detalles de lo ocurrido.

Espectáculos para mañana

GRAN VIA.—Todos los días sección continua de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comedidad y excelente temperatura.

¡Maldita sea la Guerra!—La Saltarella. El Terror de la selva.

Estreno sensacional: «Atlantis», 3.075 me-

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche variada función. El extraordidario ¿¿Moreno??.—Los saltadores acrobáticos Otto-Engene.—La reina del diábolo.—Las Maravillas del fondo del mar.—Los comediantes Autonet y Walter.—Los clowns Fraterhnis Belling y todos los nuevos artistas de circo de William Parish.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

CIUDAD LINEAL.—Tedos los días desde las siete «Te Tango», Bella Niza, bailable de gran espectáculor «Danoing Palace».

MARTIN.—Compañía internacional de varietés.

Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1 582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiñoso, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo 1 691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453 Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itsasce, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal 742; Luchana, 395; Cabo Santa María 156

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . .	1 millón **617.000** frs.
Fin 1900.	**60** millones **954.900** frs.
Fin 1905.	**410** millones **845.900** frs.
Fin 1910.	**983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913.	**1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la
Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, Sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armamente C.° Ltd. en Barrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Silver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles, polígonos de Eskmeala y Eynzford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barb», crucero de primera clase, de 11.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kasori» buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés, «Mikasa» buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski musoner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.9.0 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos, «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos, «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en estos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1870 hasta la fecha, se han construido 70 buques distintas clases.

Botiquín de bolsillo TOURING

MÉDICO Y BOTICA EN EL BOLSILLO

: : Indispensable á los MILITARES, turistas, automovilistas, : : cazadores, aeronautas, ciclistas, viajeros, alpinistas y á toda per- : : : : : : : : : : sona previsora. : : : : : : : : : :

Compuesto por el célebre médico y sportman *Dr. A. Dessauer.*

VENTAJAS

CÓMODO: Tamaño de un libro de bolsillo.

LIGERO Y ELEGANTE: Estuche de aluminio; pesa 200 gramos.

PRÁCTICO: No contiene líquidos ni cristal; no puede, pues, verterse ni romperse; es inodoro, impermeable y soporta todos los climas.

COMPLETO: Material comprimido y medicamentos abundantes de resultado infalible.

Folleto explicativo en español (20 páginas) **acompaña á cada botiquín.**

Wilh. Natterer, Fabrik pharmazeutischer Praparate Munchen, 19 (Alemania).

Precio. DIEZ pesetas.

PEDIDOS A LOS SEÑORES J. NOGUES Y COMPAÑIA
ALBERTO BOSCH, 12, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO
DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de *párvulos, elemental y superior*. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	íd.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre. para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO